

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Cabra
Puente Genil (Córdoba)**

Núm. 2.177/2011

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Colectividad de Puente Genil de la Comunidad de Regantes de la Zona Genil-Cabra, se convoca a todos los partícipes de la misma a

Junta General Ordinaria

Que se celebrará el próximo día 13 de abril del 2011 en la Estación de Bombeo Principal de Cordobilla, a las 18:30 horas en primera convocatoria y media hora más tarde, en su caso, en segunda, para adoptar los acuerdos procedentes respecto al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión anterior.

Segundo.- Memoria de Gestión.

Tercero.- Informe a la Junta General del Estado de Cuentas.

Cuarto.- Presupuesto y calendario de pagos para la próxima

campana.

Quinto.- Renovación de Presidente y dos vocales de la Junta de Gobierno. Las candidaturas habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 35, Capítulo II, de las Ordenanzas en vigor.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Si entre partícipes y representados no concurriera el día señalado y en primera convocatoria la mayoría absoluta de los votos, se celebrará la reunión en segunda convocatoria.

Las cuentas de la campaña estarán a disposición, para su consulta, de los regantes en nuestras oficinas a partir del día 1 de abril.

Se ruega su personal y puntual asistencia, dada la relevancia de los asuntos a tratar y para la obtención de quórum en la adopción de los acuerdos expuestos en el Orden del Día, debiendo quienes no pudieran asistir delegar su representación en cualquier otro partícipe, otorgándole su delegación de conformidad con lo regulado en las vigentes Ordenanzas y depositándolas en la actual sede social con al menos 72 horas de antelación.

En Puente Genil, a 3 de marzo de 2011.- El Presidente de la Colectividad de Puente Genil, Manuel Onieva Vergara.